

## LA FAMILIA: PROCREACION Y FECUNDIDAD

*Fernando Durán V.*

Una de las características fundamentales del hombre es el ser incompleto, vale decir, inacabado en su realización como tal. Con ello queremos decir que la vida humana es una posibilidad infinita, un proyecto lanzado desde el presente hacia un futuro indeterminable, y en cuyo curso puede el individuo escoger el destino que le parezca más deseable. No está enclavado en un orbe del cual no pueda salirse y la libertad racional que lo constituye le permite imprimirse la autodeterminación que prefiera.

Pero también en esta insuficiencia actual, que distingue en cada instante al existir humano, se manifiesta otro aspecto. El hombre es dialógico, o sea, vive siempre, tácita o expresamente en presencia de un otro, de un ente humano distinto de él, pero de cuya existencia necesita incluso para ser plenamente él mismo. Esta "otredad", como la han llamado numerosos pensadores contemporáneos, desde un francés como Gabriel Marcel hasta un israelita como Martín Buber, no se expresa únicamente en la vinculación entrañable al prójimo, sino, sobre todo, en la sexuación que singulariza a cada uno de los dos grandes sectores mundanales inteligentes: el del hombre o varón y el de la mujer.

Ya en "El Banquete", Platón hace hablar a uno de sus personajes, quien acude a una simbología mítica, recordando imaginariamente que el hombre fue creado como uno, pero los dioses lo dividieron posteriormente en dos mitades, que andan buscándose eternamente la una a la otra, para su plena integración. Ese sería el origen de los sexos, que suponen la doble idea de parcelación y de ajuste de una parte con la complementaria.

Podemos, pues, decir sin temor a exagerar, que el ser humano es dos, esto es, una expresión o constitución viril y otra femenina, que se necesitan recíprocamente, siendo incompletos mientras no se encuentran. Esa porción irrealizada de cada uno de nosotros reclama su integridad, y este reclamo se manifiesta en dos campos simultáneos: el físico o corporal y el espiritual o psicológico.

En el primero, encontramos el impulso sexual como necesidad o inclinación carnal de unirse un sexo con el otro, y en el segundo, la exigencia que el psicologismo masculino experimenta de hallar en el yo complementario de la mujer esa acogida que vierte sobre él ternura, compa-

ña, suavidad, y en el psicologismo femenino se traduce en la necesidad de pertenecer y ser amparada, comprendida y protegida por el varón que representa energía y seguridad.

Un pensador y psicólogo tan penetrante como Buytendijk, en su fecundo estudio sobre "La mujer", señala que el mundo de ésta es el mundo del "cuidado", o sea, de la atención y percepción de que los seres son delicados, es decir, necesitan que se "cuiden" los detalles y minucias aparentes —que, en el fondo, son tan considerables— de la existencia cotidiana. En cambio, el mundo viril o masculino es el del trabajo, del esfuerzo, de la lucha con lo externo, para dominarlo y ponerlo a su servicio. En suma, el reino femenino es el "doméstico" y el masculino el de la "domesticación". Ambos giran en torno de la "casa", del "hogar", correspondiendo a la mujer el estímulo y la mantención de la intimidad y al hombre el de la acción sobre la realidad y la naturaleza para que se hagan accesibles y aprovechables por el "domus", o sea, el recinto en que ambos habitan juntos.

De estos antecedentes, tan sumariamente apuntados, surge la exigencia natural de la unión del hombre y de la mujer, o sea, la imposición humana de la "pareja". Se entremezclan aquí, como puede verse, factores tan variados y complejos, que resulta imposible separarlos o enfocarlos aisladamente, como realidades independientes, aunque se reconozca su recíproca atracción o llamada. El error de los que reducen al ser humano a una mera biología, y lo sitúan en el ámbito animal —con el que tiene innegables coincidencias—, es olvidar que el cuerpo es un elemento del ente racional. Así como la equivocación de los pseudoespiritualistas es la de perderse en un mundo inmaterial del que quedan a punto de ser excluidos los factores biológicos.

#### EL INSTINTO Y EL SEXO

Los biólogos católicos o no materialistas, reaccionando contra los desbordes simplistas de un psicoanálisis materialista, oriundo de Sigmund Freud, subrayan que en el plano biológico general es imposible, científicamente hablando, separar la función sexual de la reproducción. Esto lo estiman tan antinatural como aislar una tendencia o impulso del objeto que la anima y la despierta, o sea, que lo contrario sería como suponer que un proyectil se dispara al azar y la mano que lo dirige no tiene ninguna meta hacia la cual apuntar.

Pero, a su vez, señalan, como corresponde a quienes enfocan al ser humano inteligente, sensible y libre, que el hombre es el único "animal" —por así llamarlo— en el cual esa inteligencia y esa voluntad son capaces de separar la vida sexual de la reproducción, o sea, el medio del fin.

De este modo, pueden salirse de la realidad o el cuadro biológico, y, pasando por encima de la imposición ciega de éstos, burlar la exigencia de la reproducción. En suma, y esto debe ser considerado tanto como un privilegio como una dramática responsabilidad, el ser humano puede alterar las leyes biológicas naturales, de un modo análogo como los científicos físico-matemáticos se han apoderado de las leyes físicas que rigen al mundo material y descomponerlo y readecuarlo a fines que pueden no ser, y muchas veces no son, los de la propia naturaleza.

Considerar el impulso o instinto sexual, como un empuje irresistible hacia el otro sexo —prescindiendo de sus implicaciones psicológicas, que por lo mismo, se convierten en consecuencias morales—, es evidentemente una intromisión de la razón, o de la irracionalidad humana, en un campo que está más allá de su poder y de su alcance. Todos sabemos, y estamos hablando entre católicos, que en el interior de cada cual hay un desequilibrio, o sea, que la misma razón que nos conduce a la verdad nos induce al error y que la propia penetración inteligente, que nos hace encontrarnos con el ser de la realidad, nos habilita para desviar a ésta de sus fines naturales y propios.

A este respecto, conviene recordar las observaciones experimentales —o sea, registradas por la experiencia y no por la hipótesis filosófica o abstracta— que señalan la diferencia esencial de la función del instinto en la vida de la especie animal y de la especie humana. Mientras aquélla, según establecen los investigadores, o sea, la especie animal, realiza sus adaptaciones ontogenéticas prematuras, (caniogénesis), o sea, relativas al desarrollo orgánico de los individuos de cada especie, viniendo equipada con programas predestinados o predeterminados desde antes de su llegada al mundo, en la especie humana acontece inversamente lo contrario. En suma, el hombre, a diferencia del animal, viene al mundo incabado, lo que lo hace susceptible de alteraciones diversas, incluso, como señalan algunos científicos, de las que derivan de inclinaciones erróneas y lo conduzcan —como en la homosexualidad o el lesbianismo— a encaminarse por senderos patológicos.

Por eso, basado en estas experiencias, el doctor Aquilino Polaino-Lorenta, en el capítulo que a ese análisis dedica la obra colectiva, "Análisis de la sexualidad", no trepida en preferir la expresión antropobiológica para referirse a la biología humana, en vez de la, en este caso ambigua, de antropología. Esta última alude a la ciencia del hombre, en tanto que la otra se refiere a las bases biológicas que, en alguna forma, y sólo en cierto limitado modo, son compartidas simultáneamente por el animal. Los que hayan seguido los estudios de Lorenz, empeñado en establecer un casi indiscernible paralelismo entre el instinto y la conducta animales con los humanos, encontrarán razón al doctor Polaino-Lorenta.

Sus análisis, de inspiración cristiana pero rigurosamente científico-experimental consideran anticientífico e imposible hablar del "instinto sexual" humano, asimilándolo en cualquiera forma al animal. Con este propósito reproduce las expresiones de dos científicos de la biología moderna. Según Hobhouse, "el instinto (humano) no siempre es perfecto en su funcionamiento, pues no procede conforme a un modelo inmutable y, a menudo, está incompleto al nacer, por lo que exige un desarrollo, que nosotros llamaríamos una 'educación'". Por consiguiente, dicho instinto está incompleto y exige el aludido desarrollo, pues "entre los animales superiores (entiéndase, el hombre) está *de tal manera entrettejido con la inteligencia, que se hace extraordinariamente difícil separar ambos factores*".

También transcribe el pensamiento del científico Mac Dougall, quien a su vez comprueba: "El instinto es una disposición psicofísica heredada e innata que determina a su poseedor a percibir a prestar atención a objetos de una cierta clase, a experimentar una excitación emocional de una calidad particular, o, por lo menos, a experimentar el impulso de tal acción". A lo que agrega: "el instinto es una concepción general a la que nos vemos conducidos en nuestro esfuerzo por interpretar, mediante un principio común, las diversas formas de actividad no aprendidas desplegadas por el hombre y los animales".

En resumen, el instinto sexual humano —que debe diferenciarse radicalmente del simplemente animal— es una tendencia, un impulso, en que se mezclan inseparablemente la inclinación ciega, irracional, con el discernimiento racional y sus implicaciones psicológicas. El hombre es un compuesto de alma y cuerpo y ambos están tan íntimamente fusionados o integrados, que el ser humano es tanto cuerpo como alma y tanto alma como cuerpo, sin que quepa ni separarlos ni medir o cuantificar la proporción de su unión.

A este respecto es interesante anotar lo que señala Josef Pieper, el eminente teólogo católico, en su reciente libro: "Muerte e Inmortalidad" (Ediciones Herder). "Partiendo de esta idea central —dice, refiriéndose a la afirmación de Santo Tomás de Aquino de que el hombre no es sólo alma, sino por el contrario, un ser corporal por su misma naturaleza—, no es ya solamente el hombre lo que se llama corporal, sino que también el alma recibe una especie de corporeidad en algún sentido". Por eso repite la expresión tomista de que "el alma no llega a poseer la perfección de la propia naturaleza mientras no se une con el cuerpo". Lo que, a su vez, comenta así: "Pero resulta que la investigación llevada a cabo sobre la estructuración de la vida del hombre, tanto la realizada en el terreno de la psicología profunda, como el de la medicina, ha confirmado realmente por miles de veces aquel viejo principio de 'anima forma corporis'; y este

fenómeno viene verificándose incesantemente día por día, y no ya sólo en una única dirección; queremos decir que queda confirmado no solamente que no existe nada en el hombre que sea 'puro espíritu', nada que fuera puro pensamiento o mera actividad intelectual, declarando que existe siempre también una sensibilidad y una función orgánica, es decir, que se ejerce por medio de un órgano corporal. Y el principio de la información del cuerpo por parte del alma queda también confirmado en la otra dirección: nada existe en el ámbito del ser humano que pudiera llamarse 'puramente material', puramente corporal, biológico, etc. La vida orgánica en todas sus dimensiones, incluida la vegetativa, se halla determinada, marcada e informada por el centro espiritual de las decisiones de la persona, por la postura libremente adoptada ante el mundo, sobre todo ante la realidad social en que se vive envuelto".

#### EL SENTIDO DE LA PAREJA

Las reflexiones que hemos hecho sobre la atracción recíproca, por exigencia de complementación del uno en el otro, que experimentan el varón y la mujer, nos conduce a la necesidad de su unión.

Pero esta unión natural, a que se sienten llamados, da por entendido que no es un encuentro pasajero y fortuito ni mucho menos una relación meramente sexual. No son dos instintos que se sacian o satisfacen; no son dos cuerpos que se enlazan en una cópula circunstancial o habitual; no son dos almas que pasan rozándose, como los pasajeros de un aeródromo, que en su hora serán llamados para tomar el avión que los conducirá a otro destino.

Esto lleva a la unión permanente, a la comunión de dos cuerpos y dos almas, que por decisión personal, resuelven vivir juntos y formar un solo total unitivo. En esa unión buscan dos objetivos que en la vida humana son fundamentales: el de ser felices, ya que todos tendemos a sentir colmada nuestra existencia en la posesión cierta y segura de aquello que nos confirma nuestro reposo en lo anhelado, y el de realizarse en la participación de su vida en otra vida que es complementaria física y espiritualmente de la suya.

En suma, la base de esta unión de la pareja es el amor, o sea, el sentimiento por el cual cada cual se da, o sea, se ofrenda sin reticencia al otro.

Jacques Leclercq, en su obra "Matrimonio natural y matrimonio cristiano", señala que éste, o sea, la vinculación matrimonial como hecho de la naturaleza, se presenta en todas partes con el carácter de una unión para toda la vida. "No cabe duda —señala— de que, generalmente, se admiten excepciones por diversos motivos de los que ya tendremos oca-

sión de hablar; pero el estado habitual del matrimonio y la finalidad de los que se casan, es la unión para toda la vida” Confirmando esta tesis, añadiremos que quien verdaderamente ama, considera que el ser amado es el único, el primero, el excluyente de todo otro en la decisión de elegir un complemento físico, espiritual y, en suma, vital, para tomar el camino de la existencia. Como tan fina y certeramente apunta Josef Pieper en su obra: “El amor”, “amar algo o a alguna persona significa dar por ‘bueno’, llamar ‘bueno’ a ese algo o a ese alguien. Ponerse de cara a él y decirle: ‘Es bueno que existas, es bueno que estés en el mundo’”. No estamos aquí ante una simple afirmación, sino ante un querer o expresión de la voluntad; San Agustín definía ya la virtud como un “ordo amoris”, o sea, un orden, una disposición íntima del ser que quiere correcta o rectamente algo. Santo Tomás, como lo recuerda Pieper, asevera que lo que el amante está queriendo cuando “quiere”, es que el amado exista, “viva simplemente”, idea que repiten otros pensadores, por él mismo citados, como Pfänder, al sostener que el que ama “toma partido por la existencia del amado”, un Ortega y Gasset para quien “amar una cosa es estar empeñado en que exista; no admitir, en lo que dependa de uno, la posibilidad de un universo donde aquel objeto esté ausente”, y un Maurice Blondel que llega a la cúspide afirmativa al proclamar que “el amor es por excelencia lo que hace ser”, o sea una afirmación creadora del amante, que existe por y para el amado y que, a la vez, confirma que ese amado no puede perecer.

Este afán implícito de permanencia confiere a la unión de los que aman un carácter de perennidad, que no sólo proclama inmortalidad necesaria del amado, sino, al mismo tiempo, la perduración, la perpetuación del sentimiento que hacia él se dirige.

Por lo mismo, cuando la Iglesia, y Cristo dentro de ella, proclaman el carácter sacramental del matrimonio, dando a los contrayentes el valor de ministros del mismo, otorga a este sentimiento vital profundo, entrañable, su proyección efectiva e inconfundible. Ser un solo cuerpo y una sola alma equivale a ser la totalidad largamente buscada, a obtener la plenificación a que aspira el ser humano y que no puede alcanzar dentro de su clausura sino en la donación y en la pertenencia a quien “es” más allá y fuera del tiempo y, a la vez, nos impulsa y eleva a ser nosotros mismos en una perspectiva de eternidad.

#### MATRIMONIO Y FECUNDIDAD

Parece oportuno incluir aquí otras reflexiones sobre la naturaleza del matrimonio y, por lo tanto, de la unión de la pareja y de las proyecciones que sobre ellos arroja.

En una bellísima página de la obra del hoy Pontífice Juan Pablo II, cuando era el Cardenal Karol Wojtyła, "Amor y responsabilidad", advierte "que en la atracción amorosa, y también indirectamente en la verdad del amor, se hace necesario que no se limite jamás a los valores parciales, a lo que se encuentra en la persona, pero que *no es* la persona misma. Se trata de sentir la atracción por toda la persona, o sea, de englobar en este acto no sólo los diversos valores que a ella se adjudican, sino también los valores de la persona misma: pues ésta es un valor como tal y que, por esta razón, merece ser el objeto de dicha atracción y no sólo a causa de tales y cuales otros valores injertos en ella".

Ya había señalado Scheler, refutando la afirmación vulgarísima de que el amor es ciego, que éste, cuando efectivamente es tal y alcanza esa calificación, es clarividente, o sea, que percibe y adivina o intuye el valor de la persona amada. Para el enamorado hay como una iluminación del otro, que le permite penetrar en sus esencias más fundamentales, y extraerlo de la turbamulta de las demás personas, para elevarla a la categoría de única, de exclusiva y de excluyente.

En el fondo de esta actitud amorosa, están presentes dos notas constitutivas. El hombre ansía escapar al tiempo, a la fugacidad de la vida, a lo resbaladizo e inestable que ésta involucra, por lo que se prolonga y derrama en el ser amado como en un "*ser más*" propio y eternizante. Al mismo tiempo, y por razón análoga, quiere permanecer, dejar una huella de su paso y continuar en cierto modo inmortalizado en ésta. De allí el instinto sexual—físico y espiritual—, que no es otra cosa que el afán y el imperativo de *procrear*, de engendrar y generar otro ser igual a él.

A esta altura conviene que reflexionemos un segundo en la trascendencia que tiene la vida humana como tal y el significado de que el hombre pueda crearla, con todos sus poderes y virtudes, en la unión con la mujer y, especialísimamente, en el matrimonio cristiano. Todos los animales tienen el instinto de reproducción, desde la ameba por segregación hasta la bestia más evolucionada, por fecundación de la hembra por el macho. Es decir, todo ente vivo se continúa, se repite en otro.

Pero el hombre, como creatura divina, como ser salido de las manos sobrenaturales de Dios, para ser a su imagen y semejanza, disfruta de un poder incomparablemente superior: el de ser capaz de dar vida, de convertirse en origen, de otros seres que, como él mismo, al ser creado, nace dotado de inteligencia y espíritu, de razón y de voluntad, de libertad y de autodominio. Es decir, Dios nos transfiere y delega su potencia creadora y nos entrega el don maravilloso de poblar la tierra con creaturas que virtualmente repiten de manera incesante el acto supremo de la creación del hombre.

Por eso también los investigadores han optado por emplear el término "antropobiología", en vez del más confuso y vago de "antropología", para analizar un fenómeno común al animal y al hombre, pero que en este último alcanza rasgos peculiares y singularizadores.

Hay, pues, algo de sagrado en la unión de la pareja humana, cuyos mecanismos instintivos, tan mezclados a fines psicológicos, emotivos y racionales, la constituyen, al dar a luz otras vidas, en réplicas divinas, en reflejos —por muy lejanos y perdidos que sean—, del poder creador de Dios mismo.

Esto significa que las motivaciones humanas son incomparables e irreductibles a las meramente biológicas. El psiquismo, que lleva envuelta la idea de espiritualidad, de libre entrega, de enamorada posesión, eleva las motivaciones a un plano superior enlazando en una sola actitud o conducta al alma y al cuerpo y confiriéndoles, conscientemente o bajo un impulso al cual la conciencia no queda ajena, el poder de engendrar vidas semejantes a las propias.

La fecundidad forma parte, por tanto, de la naturaleza misma de la unión matrimonial y es la base de la familia, núcleo central sobre el que se constituye y descansa la vida social. Por este camino, la fecundidad, o sea, la procreación es dos veces fundamental en la familia: por ser la inclinación instintiva, físico-psicológica de la motivación humana, y por encarnar simultáneamente el instrumento por cuyo medio se propaga y transmite la vida a otros seres, racionales y espirituales, que son, en último término, otras tantas creaturas de Dios. Esto, y el carácter sagrado que tales rasgos otorgan a la unión familiar, establecen con argumentos irrefutables la unidad y la indisolubilidad de la unión conyugal.

La Constitución Conciliar "Gaudium et Spes", del Concilio Vaticano II, refuerza estos principios de derecho natural, a su vez basados en la fisiología, la biología y la psicología, que confieren un carácter sagrado al matrimonio y a la familia. Lejos de ser una mera tradición o un atraso conceptual respecto a los tiempos modernos, representan la idea más vigorosa y original sobre la materia. Porque la retrogradación la simboliza la vuelta a la unión carnal y pasajera, a la entrega de un vínculo de tanta trascendencia personal y social a la voluntad caprichosa y oscilante de la pareja.

No nos referiremos al divorcio —que sale del esquema de este ensayo—, pero sí recordaremos la enseñanza de la Iglesia sobre la fecundidad en el matrimonio. La Encíclica recuerda a este respecto, que "el matrimonio y el amor conyugal, están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole". Sin olvidar la función personal, o sea, de vinculación de los contrayentes para su mutua felicidad y su más perfecta personalización, el documento subraya que "en el deber de trans-

mitir la vida humana y de educarla, la cual hay que considerar como su propia misión, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes. Por eso, con su responsabilidad humana y cristiana cumplirán su misión y con dócil reverencia hacia Dios, se esforzarán ambos, de común acuerdo y común esfuerzo, por formarse un juicio recto, atendiendo tanto a su propio bien personal como al bien de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las circunstancias de los tiempos y del estado de vida tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la propia Iglesia”.

Estas palabras expresan la natural inquietud de la conciencia católica, y, en suma, de la recta conciencia humana, ante el problema de la limitación de la paternidad y de los numerosos medios que se utilizan para evitar la fecundación de la mujer.

Ya hemos señalado los fundamentos de la unión de ambos sexos, su conexión inmediata con la naturaleza humana y su vinculación, que la Constitución “*Gaudium et Spes*”, acaba de reiterar, con un poder creador que, en un plano muy inferior, analogiza al hombre con la acción divina.

Pero la perversión de los criterios morales, estimulados por el ambiente, el ateísmo dominante y el egoísmo creciente del hombre moderno, han disociado en muchos casos la unión conyugal de sus dos fines primordiales: la complementación y enriquecimiento recíprocos de los cónyuges por la coparticipación de sus existencias, y la vocación creadora de vidas que está íntimamente ligada a la unidad psico-física de cada cónyuge.

En la actualidad, la separación cada vez más acentuada de cuerpo y alma —no obstante, ser una sola entidad humana—, ha llevado a extremos tales como la generalización del aborto, el empleo masivo de contraceptivos y a la transformación de la vinculación masculino-femenina en una mera copulación transitoria, que conserva este carácter pasajero incluso dentro de la permanencia de un matrimonio.

Hay aquí varios aspectos que merecen un análisis detenido, pues abarcan desde el aborto, el uso de píldoras o diversos estrógenos antifecundantes, hasta la elevación a doctrina de una “paternidad responsable”, que muchas veces oculta el uso de aquellos procedimientos. Nada diremos de las aberraciones sexuales que, so pretexto de apoyarse en una muy discutible, por no decir censurable tolerancia, a su vez apoyada por una putrefacta psiquiatría, eleva a la normalidad todas las desviaciones repulsivas de la degeneración humana.

El aborto, pálíasele como se quiera, es lisa y llanamente un crimen, un asesinato. Porque tan pronto como el óvulo femenino queda fecundado, hay ya una vida de por medio y su supresión es lisa y llanamente

un delito, tanto más grave cuanto que se comete casi siempre por egoísmo y se limita a eliminar un estorbo para el placer o para la comodidad de sus autores. Tan pronto como hay vida, hay un ser humano, con todas las potencias y características de tal, y los padres que tengan un auténtico y no pervertido sentimiento de paternidad, deberán consagrarse a proteger o amparar dicha vida, máxime si es indefensa y está tácitamente confiada, a lo que de ella decidan quienes la engendraron.

La naturaleza es tan inteligente —como que no fue creada por el hombre—, que se rebela contra la maniobra abortiva y produce daños a menudo irreparables en el propio organismo físico de la mujer. En su obra "Manual sobre el aborto", el doctor J. C. Wilkie y su esposa, que lo secunda en esas investigaciones, han podido comprobar resultados que demuestran no sólo la existencia del ser humano desde el segundo mismo de la fecundación, sino también los daños que las operaciones abortivas causan a la propia madre.

Según las estadísticas y estudios que vienen ya desde la Primera Conferencia Internacional sobre el aborto, desde 1967, en Washington, y en el que participaban 80% de incrédulos o de confesiones no católicas, se estableció que la mayoría de los asistentes, todos ellos eminencias médicas, jurídicas, éticas y sociológicas, consideraban prácticamente imposible en qué momento entre la unión del espermatozoide y el óvulo, o por lo menos de la implantación y el nacimiento del niño, era posible decir que no había vida humana. Asimismo, señalaban que entre la implantación, el embrión de seis semanas, el feto de seis meses o la persona adulta, todos esos períodos o etapas eran simplemente de crecimiento y de maduración. Completando estas conclusiones, se añade que el espermatozoide concurre con el 50% a la nueva vida y el óvulo con el otro 50%. El espermatozoide contiene el código genético del padre y no tiene otra función que fecundar; el óvulo femenino contiene el código genético materno y es, de hecho, parte del cuerpo de la madre. Su función es ser fecundado y si no lo es, el óvulo muere. Al producirse la fecundación, los 23 cromosomas del espermatozoide se unen a igual número de cromosomas del óvulo, surgiendo, así, la nueva vida. Como rubrican los científicos, desde ese momento "en la historia del mundo nunca existió, ni existirá jamás, un ser idéntico a éste. Es un ser único, que contiene dentro de sí un código genético completamente programado y que se mueve activamente hacia una existencia humana adulta". Por eso también rechazan la idea de que un adulto tenga su origen en un niño, sosteniendo categóricamente que el adulto no fue una vez un niño, sino que desde el momento de la fecundación el adulto viene a ser un niño que desde entonces ha crecido, madurado y desarrollado, de modo que todo adulto *estaba ya presente en el niño, aunque sin desarrollarse por completo.*

Pasaremos rápidamente por sobre los daños que causa el aborto a la mujer, desde los frecuentes casos de hepatitis, la esterilidad, los abortos habituales espontáneos, como consecuencia del acostumbramiento del organismo a expeler el feto, el aumento de embarazos extrauterinos, las irregularidades en las menstruaciones, además de nacimientos prematuros y sensibilizaciones acentuadas del problema del RH.

### *Los anticonceptivos*

Es este un punto especialmente delicado e importante por referirse a un método de evitar la fecundación, no interrumpiéndola, como en el aborto, sino evitándola previamente por medios artificiales. Ya sabemos que el organismo femenino pasa por períodos de fecundidad e infecundidad, por lo que la misma doctrina católica autoriza la cópula entre marido y mujer en esos períodos, a sabiendas, casi segura, de que no procrearán. Pero se trata de ciclos naturales, propios del organismo humano como tal, de modo que no hay en ello ninguna acción contraria a la naturaleza o que falsee su funcionamiento.

En cambio, el contraceptivo evita la fecundación, esto es, precave la posibilidad de que ésta se produzca, sea mediante procedimientos meramente mecánicos, como el preservativo, sea produciendo un efecto químico sobre los óvulos, los espermatozoides o cualquier tejido genital o el sistema endocrino. El mecanismo de acción es considerado en este caso como algo secundario. Los contraceptivos pueden usarse, y de hecho se usan, preferentemente como medios de evitar la fecundación, pero también se emplean los medios que actúan después de la fecundación, que ya entran en el campo concreto de los abortivos. Se incluye por los médicos en este último procedimiento el sistema llamado de la "píldora de la mañana siguiente". También hay unanimidad científica en considerar que el contraceptivo jamás puede considerarse un medicamento o fármaco, pues no tiende a mejorar un estado de salud o a sanar una enfermedad, sino que se dirige, francamente, a imponer la fecundación.

Las reflexiones que sugieren estos hechos son múltiples. Desde luego, hacen perder a la cópula o unión carnal, destinada biológica y psicológicamente a la fecundación, su verdadero sentido, convirtiéndolo en un onanismo vulgar. El varón se satisface a sí mismo, pero elimina mental y materialmente el fin o propósito de la cópula, con lo que la convierte en medio de obtener un placer. De allí que los moralistas distinguan entre el llamado "finis operantis", o intención que persigue el agente, y el "finis operis", relativo al acto mismo y parte integrante de éste.

Además, los observadores no descartan los efectos cancerígenos e incluso posibles acciones trombo-embólicas de los contraceptivos. A estos problemas, de suyo complejos, se añaden otros como los cambios hormonales, fisiológicos y patológicos, además de los farmacológicos, de la píldora. Esta, principalmente, además de los efectos antes descritos, puede ocasionar frigidez o exacerbación erótica, según el organismo que la ingiere, sin descontar los desórdenes de tipo psíquico, como neurosis, alteraciones mentales u otros fenómenos de índole semejante.

Por otra parte, es frecuente que se olvide que siendo el ser humano —como tanto hemos repetido— una fusión íntima, sustancial, de cuerpo y espíritu, la motivación sexual de su psiquismo es, explícita o implícitamente, la procreación, de modo que separar lo uno de lo otro genera trastornos y provoca una disociación de la persona humana. El acto sexual, como señalan los doctores e investigadores españoles Juan Jiménez Vargas y Guillermo López García, se relaciona directamente, es decir, por su propia función, con la reproducción y el origen de la vida de un nuevo ser humano. Esto crea una relación invisible, pero no por eso menos real, entre la actividad sexual y su finalidad propia, con lo que la conducta queda subordinada a motivaciones que superan y exceden de lo puramente orgánico y visceral.

Un punto que surge de las reflexiones anteriores, y que cada día tiene una expresión más notoria y alarmante, es que la independización del acto erótico de sus naturales y estimulantes consecuencias psicológicas, desencadena una libertad de costumbres que es síntoma de una devastadora descomposición degenerativa de proporciones incalculables. En Estados Unidos y los países altamente industrializados, el empleo de anticonceptivos ha traído una especie de prostitución generalizada, que o esclaviza a la persona al sexo, o rebaja éste a un uso meramente fortuito y encaminado al placer y a la irresponsabilidad.

Por eso hemos puesto tan obstinada insistencia en que familia, matrimonio —como fuente generadora de ésta— y fecundidad son tres términos inseparables. Precisamente porque la concepción católica eleva al cuerpo a una dignidad tan alta, como encarnación de un alma que le imprime su forma y es inseparable de él, no cabe concebirlo enajenado de ésta ni menos liberado de todo orden moral. La persona humana es una unidad inquebrantable, y la familia, por la expansión dentro de ella del más legítimo amor, constituye el ambiente, la atmósfera en que el hombre y la mujer encuentran su propia expresión y alcanzan su máxima perfectibilidad natural.

La disociación entre el sexo, como fenómeno puramente corpóreo, y el espíritu, como inspirador y director de las funciones corporales voluntarias, lleva a la destrucción de la personalidad. Esta ruptura del equi-

librio íntimo, junto con romper la armonía subjetiva y entrañable del hombre, y de la mujer en su caso, desencadena en sus víctimas enfermedades físico-biológicas y neurosis destructoras del psiquismo, con el agravante de hacer trizas la familia, causar la desorientación o la frustración de los hijos y minar en sus bases mismas a la sociedad, de que la familia es la estructura básica y el refugio moral, emocional y restaurador del ser humano.